



Universidad
Nacional
de Córdoba



FAMAF
Facultad de Matemática,
Astronomía y Física

EXP-UNC 36353/2014

RESOLUCIÓN DECANAL N° 424/2014

VISTO

El pedido del Lic. Bernardo Gabriel ARANEDA solicitando su inscripción en la Carrera del Doctorado en Física; y

CONSIDERANDO

Que el postulante reúne los requisitos estipulados en el Artículo 10° de la Ordenanza HCD N° 02/05;

Que, según lo establecido en el Artículo 14° de la Ordenanza HCD N° 02/05, y su modificatoria, Ordenanza HCD N° 02/09, corresponde designar la respectiva Comisión Asesora;

Que la Señora Decana hace suya la propuesta de integración de la mencionada Comisión elevada por el Consejo de Posgrado.

LA DECANA
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Aceptar la inscripción del Lic. Bernardo Gabriel ARANEDA (D.N.I.: N° 33.771.979), en la Carrera del Doctorado en Física, con el tema de investigación "Estabilidad no modal de agujeros negros estacionarios"

ARTÍCULO 2°: Designar para el Lic. ARANEDA la siguiente Comisión Asesora:

- Dr. Sergio A. Dain
- Dr. Gustavo D. Dotti (Director)
- Dr. Guido A. Raggio
- Dr. Osvaldo M. Moreschi (Suplente).

ARTÍCULO 3°: Comuníquese y archívese.

CÓRDOBA, 23 de julio de 2014.-

cs.

Dr. SERGIO A. DAIN
Secretario General
FAMAF

Dra. Ing. MIRTA IRIONDO
DECANA
FaMAF